

INMOBILIARIA AVARITA S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, siendo las nueve de la mañana del día jueves 31 de marzo del año 2016, se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicada en la Manzana 62 Solar 5 de la ciudadela Nueve de Octubre, los señores accionistas: Nelly María Casquete Avecillas con cédula de ciudadanía 0906776893 propietaria de 200 acciones, Manuel Antonio Hinojosa Galarza con cédula de ciudadanía 0904111671 poseedor de 1.000 acciones y Franklin Armando González Zambrano con cédula de ciudadanía 0906856273 poseedor de 800 acciones.

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar estadounidense, las mismas que son ordinarias y nominativas y se encuentran canceladas totalmente.

Los accionistas se reúnen en virtud, de lo que disponen los artículos 231 y 234 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, Nelly María Casquete Avecillas y actúa como secretario el Gerente General de la compañía, señor Jorge Washington González Zambrano.

Comprobado el quórum de instalación, se da lectura al **Orden del Día:**

- 1.- Aprobación del Informe de la Representante Legal de la Empresa,
- 2.- Aprobación del Informe presentado por el Comisario de la Compañía, y

3.- Aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera cerrado al 31 de diciembre del 2015; Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo Efectivo del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015).

El presidente somete a consideración de los accionistas el **Orden del Día**, el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.

En virtud de la resolución unánimemente adoptada, el presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente pasa a tratar sobre el tema motivo de la reunión, procediéndose como primer punto del **Orden del Día** a aprobar el informe presentado por la representante legal de la empresa, el mismo que es aprobado por los presentes; como segundo punto, se dio paso a la aprobación del informe presentado por el comisario, el cual también fue aprobado en forma unánime; y como tercer punto se dio paso a la aprobación de los estados financieros de la compañía **INMOBILIARIA AVARITA S. A.** el mismo que es aprobado sin objeción alguna por los accionistas presentes.

No habiendo otro asunto que tratar en el **Orden del Día**, el presidente de la sesión, concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se procedió a dar la lectura al Acta, la que, por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo cual, el presidente levanta la sesión a las once horas con treinta minutos y da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA AVARITA S. A.**


NELLY M. CASQUETE AVECILLAS
PRESIDENTE


JORGE W. GONZÁLEZ ZAMBRANO
SECRETARIO